

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, julio 1 del 2009

Señores Accionistas de
Carisquiz S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0013, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.II.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004 y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2008**

- Hacia finales del 2008 por efecto de la crisis internacional, los precios del camarón se derrumbaron. En Noviembre y Diciembre las exportaciones de Ecuador hacia Estados Unidos y Europa sufrieron un decremento por la baja en la demanda del mercado estadounidense, producto de su crisis económica interna que empezó en julio del 2008 y disminuyó el consumo de muchos bienes importados.
- En Carisquiz S.A., las ventas llegaron a \$1,078,920.45.
- Durante el 2008 la compañía generó una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de \$ 82,619.06.
- Los costos representaron el 81% de las ventas.
- En este año **2008** no se han presentado hechos extraordinarios administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente..
- Finalmente, los resultados netos del ejercicio económico **2008** fueron:

Utilidad del Ejercicio

\$50,059.72

Atentamente


Ing. Luis Zuñiga
GERENTE GENERAL

